

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Programa de la Asignatura: COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO

Semestre: Séptimo, Octavo o Noveno

CLAVE:

Eje de conocimiento: Economía Internacional		Área por orientación de contenido: Técnico-Instrumental		
Carácter: Optativa	Horas/Semanas/Semestre		Total de Horas al Semestre	Créditos  8
	Teóricas 4	Prácticas 0	64	
Modalidad: Curso	Tipo de asignatura: Teórica			

Nombre de la asignatura con seriación indicativa antecedente: Ninguna
Nombre de la asignatura con seriación indicativa subsecuente: Ninguna
<p><b>Objetivo(s):</b>                  Conocer la estructura y funcionamiento del comercio más allá de nuestras fronteras y su participación en la economía nacional. Asimismo el alumno conocerá, con un enfoque práctico, el comercio exterior de México y sus operaciones más comunes, lo cual capacitará y preparará al estudiante para ofrecer sus servicios en el creciente número de empresas y organismos relacionados con dichas actividades.</p> <p><b>Específicamente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar la política proteccionista y liberal del comercio exterior de México.</li> <li>• Análisis de la balanza comercial y de las políticas de equilibrio utilizadas.</li> <li>• Sintetizar la política económica de México en sus convenios comerciales internacionales:</li> <li>• Evaluación sectorial de la economía mexicana a diez años de vigencia del TLCAN.</li> <li>• Evaluación del TLCUEM y otros mercados.</li> <li>• Descripción del marco jurídico que rige el comercio exterior.</li> <li>• Descripción de los principales obstáculos a los que se enfrenta el comercio exterior de México.</li> <li>• Evaluación de los mecanismos de promoción y financiamiento al comercio exterior de México</li> <li>• Analizar la estructura y función del sistema de comercio exterior mexicano.</li> </ul>

Unidades	
Número de Horas Unidad 1 10 hrs.	<b>Unidad 1</b> <b>Introducción y marco conceptual</b> 1.1. Proteccionismo 1.2. Apertura económica
Número de horas Unidad 2 10 hrs.	<b>Unidad 2</b> Comercio exterior 2. 1. Balanza de pagos 2.1.1. Estructura general

	<p>2.1.2 Análisis de la balanza comercial (origen, destino principales rubros importados y exportados)</p> <p>2.2. Participación de las empresas transnacionales y maquiladoras en las exportaciones e importaciones</p>
<p>Número de horas Unidad 3 10 hrs.</p>	<p><b>Unidad 3</b> <b>Acuerdo comerciales</b></p> <p>3.1. OMC</p> <p>3.2. TLCAN (reglas de origen, prácticas desleales, compras gubernamentales, sectores negociados, inversiones, sector financiero propiedad intelectual, transportes y comunicaciones, salvaguardas, solución de controversias, avances y retrocesos en materia comercial de 1994 a la fecha.</p> <p>3.3. TLCUEM</p> <p>3.4. Acuerdos con China, Bolivia, Colombia, Venezuela, Costa Rica, etc.</p>
<p>Número de horas Unidad 4 10 hrs.</p>	<p><b>Unidad 4</b> <b>Marco Jurídico</b></p> <p>4.1. Ley de Comercio Exterior</p> <p>4.2. Ley aduanera y su reglamento</p> <p>4.3. Regímenes definitivos y temporales tanto en exportación como importación</p> <p>4.4. Despacho aduanero</p> <p>4.4.1. Clasificación arancelaria (tarifa de La Ley de impuestos tanto a la exportación como a la importación)</p> <p>4.4.2. Regulaciones y restricciones no Arancelarias</p> <p>4.4.3. Pedimentos</p> <p>4.4.4. Pago de contribuciones y aprovechamientos</p> <p>4.4.5. Reconocimiento aduanero</p> <p>4.5. Inconterms y formas de pago</p>
<p>Número de horas Unidad 5 12 hrs.</p>	<p><b>Unidad 5</b> <b>Prácticas proteccionistas a las que se enfrenta el comercio exterior de México</b></p> <p>5.1. Barreras arancelarias y no arancelarias</p> <p>5.2. Prácticas desleales (dumping, salvaguardas)</p> <p>5.3. Medidas antidumping</p> <p>5.4. Cuotas compensatorias</p> <p>5.5. Reglas de origen y contenido local</p> <p>5.6. Subvenciones</p>
<p>Número de horas Unidad 6 12 hrs.</p>	<p><b>Unidad 6</b> <b>Mecanismos de promoción y financiamiento al comercio exterior</b></p> <p>6.1. Programa de importación temporal (PITEX)</p> <p>6.2. Programa de maquila de exportación</p> <p>6.3. Devolución de impuestos de importación (draw back)</p> <p>6.4. Empresas altamente exportadoras (ALTEX)</p> <p>6.5. Empresas de comercio exterior (ESEX)</p> <p>6.6. Sistema de promoción a las exportaciones (SIMPEX)</p> <p>6.7. Principales programas de fomento y financiamiento al comercio exterior (banca comercial y de desarrollo)</p>
<p><b>Total de horas: 64</b></p>	
<p><b>Bibliografía Básica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bancomext, <i>México transición económica y comercio exterior</i>, Ed. FCE, México, 1999.</li> <li>- Colegio Nacional de Economistas, <i>México: perspectivas de una economía abierta</i>, Ed. Porrúa México, 1993.</li> <li>- Flores Paredes, Joaquín, <i>El contexto del comercio exterior de México</i>, UNAM, México, 2001.</li> <li>- Krugman, Paul, <i>Una política comercial estratégica para la nueva economía internacional</i>, Ed. FCE México, 1991.</li> <li>- Ortiz Wadgymar, Arturo, <i>Comercio exterior de México en el siglo XX</i>, Ed. IIE-UNAM, México, 2001.</li> </ul>	

- Ortiz Wadgyamar, Arturo, *Introducción al comercio y finanzas internacionales*, Ed. Nuestro Tiempo México, 1999.
- Revista de Relaciones Internacionales. No. 70 abril-junio 1996 (Hayna de Lozanne Teresa. *La inserción de México al mercado internacional de capitales*; Martínez Ignacio. *La política industrial y la competitividad del sector exportador*; Piñón Rosa María. *El reto de México: desarrollo y mercados*; Witker Jorge. *El marco jurídico del comercio exterior de México*).
- Rosas, María Cristina, *México y la política comercial externa de las grandes potencias*, IIE-UNAM México, 1999.
- Torres Gaytán, Ricardo, *Teoría del comercio internacional*, Ed. S-XXI, México, 1989.

#### **Bibliografía Complementaria**

- *Ley aduanera y su reglamento*
- *Ley de comercio exterior*
- *Ley de inversión extranjera*
- *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* (Presidencia de la República)
- *Informe anual*. Banco de México.
- La jornada, El Financiero, Universal, Economista, etc.
- [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)
- [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)
- [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx)
- [www.bancomex.gob.mx](http://www.bancomex.gob.mx)
- [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- [www.bancomext.com](http://www.bancomext.com)

#### **Sugerencias de Enseñanza y de Aprendizaje**

- Exposición por equipos de cada uno de los subtemas con discusión y crítica guiada del profesor. Discusión y evaluación del tema.
- Ejercicios y operaciones básicas para reforzar la comprensión de los temas.
- Realizar estudios de caso.
- Análisis de estadísticas internacionales.
- Mapas conceptuales.
- Fichas técnicas.
- Diagramas de temas y problemas.

#### **Sugerencias para la evaluación de la asignatura o módulo**

- Exámenes parciales.
- Reportes, participación y exposición en clase.
- Asistencia (al total de las clases programadas).
- Control de lecturas.

#### **Perfil profesiográfico de quienes pueden impartir la asignatura o módulo**

Las características deseables a cubrir por el docente son las siguientes:

- Que sea de formación internacionalista con especialidad en Comercio Exterior, o bien, economistas, politólogos con especialidad en Comercio Exterior y que preferentemente cuenten con grado de Maestría o Doctor.
- Que en el ámbito de la docencia o la investigación pueda comprobar la experiencia adquirida que le permita ser considerado como candidato para formar parte de la plantilla docente.
- Que su formación académica le permita observar y analizar los fenómenos internacionales dentro del ámbito regional de una manera Inter y multidisciplinaria.
- Que posea conocimientos didácticos que faciliten su interacción con los estudiantes para que éstos se encuentren en condiciones de alcanzar óptimos resultados al cubrir los objetivos establecidos en cada uno de los programas de estudio.